

Derecho de información: A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de auditoría.

Adicionalmente, y por lo que respecta al punto tercero del orden del día anterior, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme a los Estatutos sociales, los señores accionistas propietarios de 10.000 o más acciones de la sociedad, pudiendo los que no alcancen dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos. Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en el domicilio social o en bancos, cajas de ahorro o entidades que justifiquen debidamente el depósito, siendo a los efectos de acreditación para la asistencia a la Junta igualmente válidas las tarjetas expedidas por dichas entidades depositarias de las acciones.

Aznalcollar (Sevilla), 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.758.

ACONDA PAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria (y que, en su caso, tendrá la consideración de extraordinaria), que se celebrará en Barcelona (calle Travessera de Gràcia, número 60, 3.º, 2.º), el próximo día 30 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 1 de julio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales, así como ratificación de las adquisiciones que se hayan podido realizar; con sujeción, en todo caso, a los límites y requisitos legales.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social de la compañía, con los consiguientes acuerdos complementarios.

Quinto.—Cambio de domicilio social, proponiendo su traslado desde Barcelona a Sant Cugat del Vallès, avenida Alcalde Barnils números 64-68.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Los accionistas que lo deseen podrán solicitar con anterioridad a la Junta (por escrito dirigido a avenida Alcalde Barnils números 64-68, de Sant Cugat del Vallès) el que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a su aprobación a la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esa Junta deberán depositar en el lugar señalado para la celebración de la Junta (Tra-

vessera de Gràcia, número 60, 3.º, 2.º, de Barcelona), sus acciones o el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su celebración; previo acreditar la titularidad de un mínimo de cuatrocientas (400) acciones de esta sociedad (pudiendo agruparse, al efecto, las que no tengan derecho de asistencia), conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.415.

ACROMOTOR, S. A.

Por la presente, y conforme con lo acordado por el Consejo de Administración, convoco a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, o, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Desde la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Bartolomé de Tirajana, 1 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Sebastián Acosta González.—32.768.

ACTIVEX SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 41, primero, en primera convocatoria y el siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio económico de 2000, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Autorizaciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que la documentación propia de los asuntos a tratar, está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.823.

ADA COMPUTER, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se ha de celebrar, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento y cese de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas generales.

Zaragoza, 11 de junio de 2001.—El Administrador.—32.660.

A.D.M. ELÁSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas, por medio de su Administrador único, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio del 2001, a las once horas, en Arenys de Munt, carretera de Sant Celoni, 165, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2000; aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Disolución de la compañía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, y nombramiento de liquidador.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de recibir, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arenys de Munt, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Magín Borrell Portabella.—32.420.

ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN AGIO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, número 41, primero, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio económico de 2000, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Disolución de la compañía y, en su caso, nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Tercero.—Autorizaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que la documentación propia de los asuntos a tratar están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde

pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.821.

AGRÍCOLA DEL PINTADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Mafe Marianas, Administrador único de la compañía mercantil «Agrícola del Pintado, Sociedad Anónima»,

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de dicha sociedad para celebrarla en el domicilio social, sito en esta ciudad, en calle Tres de Agosto, 5, 4.º, el próximo día 27 de junio actual, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora para el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, José Mafe Marianas.—32.599.

AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5), el día 28 de junio de 2001 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Entrega de resguardos provisionales a los accionistas correspondientes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Determinación del número de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—32.490.

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Tercero.—Adopción de acuerdos acerca de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Asuntos llegados con posterioridad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios establecidos en la Ley.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Begonte, 6 de junio de 2001.—El Presidente, Luisa Abelleira Mayor.—32.591.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Bruc, 72-74, 4.º piso, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero en la persona de don José Manuel Durán Montes.

Tercero.—Aprobar, en su caso, el plan de acciones sobre acciones («stock-options») de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Consejero Delegado.—32.431.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, kilómetro 3, el viernes día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Propuesta nombramiento de Auditor.

Quinto.—Propuesta de ampliación a siete del número de Consejeros y nombramiento, en su caso.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—32.799.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Minerales de Fargas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, kilómetro 3, el viernes día 29 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Propuesta de ampliación a siete del número de Consejeros y nombramiento, en su caso.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—32.801.

ALCOA INESPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos sociales ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle José Abascal, 4, tercera planta, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001,